

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE INTERMEDICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
5 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, el día miércoles, 5 de abril del 2017, a las 18h30, en las oficinas de la compañía INTERMEDICA CIA. LTDA., situada en la calle Roca E8-18 y Ave. Seis de Diciembre, encontrándose presentes la mayoría de los socios de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios. El Presidente de la Compañía, señor Ing. José Luis Bermeo, quien preside esta reunión, y dispone que el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y. sea el Secretario y proceda a constatar si efectivamente se encuentra presentes la totalidad de los socios, es decir, la representación del total del capital social. Se elabora el rol correspondiente y se comprueba que se encuentran en la sala los socios, señores:

NOMBRE	PARTICIPACIONES	VALOR APORTE	%	VOTOS
Silvia Lofruscio R.	79.620	1.0	33.33	79.620
Inés Endara de Bermeo Representada por José Xavier Bermeo E.	79.620	1.0	33.33	79.620
José R. Endara Y.	79.620	1.0	33.34	79.620
Totales	238.860	1.0	100	238.860

Así pues, encontrándose presentes los socios que representan el total del capital social, se instala la Junta General. La preside el Sr. Ing. José Luis Bermeo P., y actúa como secretario, el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y. La Presidencia dispone que se de lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria enviada a los Socios con fecha 23 de marzo del 2017. El Secretario procede a leer el Orden del Día, el cual consiste de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Fijación de la remuneración para el Gerente General.
5. Puntos varios.

## PAGINA DOS

A continuación se trata el primer punto del Orden del Día, para el efecto el Ing. Daniel Endara, toma la palabra y procede a dar lectura del informe como Gerente General. Indica que durante el año 2016, ha sido un período crítico que viene desde el año anterior, lo que ha afectado directamente a la empresa y habido reducción de ventas y pese a la crisis la empresa ha salido en positivo.

Las restricciones a las importaciones siguen; las salvaguardias encarecen los productos por lo que las ventas se reducen, por este aumento, los clientes no pueden pagar como resultado es la baja en las ventas, espera que para el mes de junio del 2017 terminen las salvaguardias y recuperarse en el siguiente semestre.

En el año 2016 el total de ventas llegaron a un valor de \$1,552.323.40; que en comparación con el monto de \$1,622.283.17; del año 2015, da un decrecimiento de las ventas de \$69,959.77, que representa un 4.31% comparado con el año anterior.

Analiza las siguientes razones para la reducción de las ventas:

- 1.- Demora en importaciones por todas las regulaciones que hay que cumplir existe de 90 a 120 días y en muchos casos aumenta si el proveedor no tiene los equipos para despacharlos inmediatamente como lo solicitan.
- 2.- Los procesos de compras públicas para rehabilitación los sacan con tiempos muy cortos y requieren con varios ítems, lo que no se alcanza a completar el proceso de entrega de los equipos por el tiempo de importación. También por los impuestos altos suben los precios y reduce a los clientes privados su capacidad de compra.

En el año 2015, la compañía tuvo un total de ingresos de \$1.650,366.80, que para el año 2016 el total de ingresos es de \$1.565.932.80, existe una reducción del 5.12%.

Continúa con la lectura del informe indica que las cuentas por cobrar decrecieron por la reducción de las ventas en el 2016 así como también el inventario se redujo por venta de equipos rezagados y rotación de equipos de rehabilitación.

Analiza los pasivos de la empresa se reducen por el bajo de endeudamiento con los bancos, y que se está solicitando para este año un nuevo préstamo al Produbanco, para capital de operación.

El monto total de ventas \$1.552,323.40, genera una utilidad bruta de \$38,428.55 y en comparación con la utilidad del año 2015 hay una reducción del 27.59%. Hay que descontar el valor del 15% de utilidades para los empleados de \$5.764.28; el pago del impuesto a la renta es de un total de \$28,982.05, lo que da una utilidad neta para los socios de \$3,682.22.

Indica también que en este año no se deja ningún valor para la reserva legal porque ya se tiene un equivalente mayor a lo que establece la ley que es de 28.27%.

Entrega para información de los socios el informe de la Auditoría externa e indica que se ha regularizado la facturación de la sucursal de la ciudad de Guayaquil.

Informa sobre la preparación del Congreso de AMLAR, muy importante para el año 2018 ya que será nuestra empresa la que coordine el mismo. Menciona que así mismo, se ha logrado la representación del TAPE ORIGINAL de CARE INTEGRAL GmbH de Alemania y TECHNOMED de Holanda, y todo lo que se está realizando para incrementar productos de ventas diarias.

En la línea de COMPEX que se realizó dos importaciones grandes, informa también que se ha participado en muchos eventos el año pasado y menciona la efectividad de la utilización de los medios de las redes sociales y pide un reconocimiento y felicitación a la coordinadora de Marketing Srta. Liliana Endara.

Menciona los pasos que se están realizando en la mejora de la bodega para la obtención de la certificación por parte del ARCSA, y que el 16 de diciembre del 2016 ya salió el nuevo reglamento del Registro Sanitario y que demandará gasto económico que se dará a conocer oportunamente.

Concluye informando que, a pesar de la crisis del 2016 la empresa tiene un resultado positivo, ante la situación de deterioro de la economía del país y agradece a los socios por la confianza y soporte a la Gerencia General y propone su aprobación.

Toma la palabra la Sra. Silvia Lofruscio, para indicar que el informe es adecuado y mociona para su aprobación. Seguidamente, el Sr. José Endara, indica que el informe está claro y sugiere su aprobación, y el Sr. José Xavier Bermeo está de acuerdo. El Presidente toma la votación y se decide por mayoría su aprobación.

El Presidente agradece al Sr. Gerente General por la labor realizada durante el periodo económico 2016.

El Presidente solicita al Secretario que, se de lectura al segundo punto del orden del día; El Secretario procede a dar lectura del segundo punto: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2016. Para el efecto, el Ing. Daniel Endara procede a dar lectura al Balance General y luego al Estado de Resultados, lo que ha sido entregado a cada uno de los socios en forma física.

## PAGINA CUATRO

Luego se procede a analizar en detalle las cuentas del Balance y del Estado de Resultados, recibiendo la respectiva explicación por parte del Gerente General, a cada uno de los socios quienes solicitan la aclaración sobre algunas cuentas de estos Balances, las mismas que fueron absorbidas por el Gerente General con sus explicaciones respectivas.

Luego de la revisión por parte de los socios presentes de los documentos respectivos, toma la palabra el Sr. José Xavier Bermeo y mociona que sean aprobados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los socios están de acuerdo.

El señor Presidente toma la votación y queda aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente pide al Secretario leer el tercer punto. El Secretario lee: tercer punto del Orden del Día: Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016. Se establece que la utilidad neta para los socios después del valor del 15% y del pago de impuestos queda un valor disponible de \$3,682.22.

Toma la palabra el Sr. José Endara y propone que se haga la repartición de \$3.600.00 en los porcentajes que tiene cada socio, dando un valor de \$1,200.00 para cada uno. Queda un saldo de \$82.22, que pasará a la cuenta de utilidades no distribuidas. La propuesta es analizada por el resto de socios y se aprueba en forma unánime. Se harán los trámites contables para poder realizar la entrega mencionada.

Luego se pasa a discutir el cuarto punto del Orden del Día: Fijación de la Remuneración para el Gerente General. El Sr. José Endara propone un sueldo de \$5.000.00 mensuales líquidos y con un porcentaje de comisión de acuerdo a la siguiente tabla de ventas: de 1 un millón a 2 millones el 2%, de 2.5 millones a 3 millones el 2.5%; de 3 millones a 3.5 millones el 3%; y, de 3.5 millones en adelante el 3.5%. El Sr. José Xavier Bermeo y la Sra. Silvia Lofruscio están de acuerdo y se aprueba la moción.

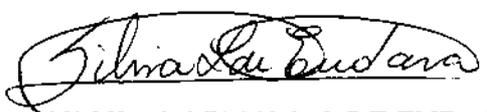
El Presidente pide la lectura del último punto: Puntos Varios, y pregunta al Secretario Ing. Daniel Endara, Gerente General de la empresa, el mismo que informa que no existen nada pendiente de tratarse

Habiendo concluido con los puntos del Orden del Día, el Presidente, dispone un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se la lee y se la aprueba sin modificaciones con el voto conforme de todos los socios.

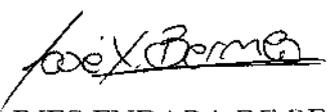
El Presidente clausura la reunión a las nueve y quince de la noche. Para la validez del acta, la suscriben todos los asistentes, junto con el Secretario que certifica.



Ing. JOSE LUIS BERMEO PROAÑO  
Presidente



Sra. SILVIA LOFRUSCIO DE ENDARA  
Socia

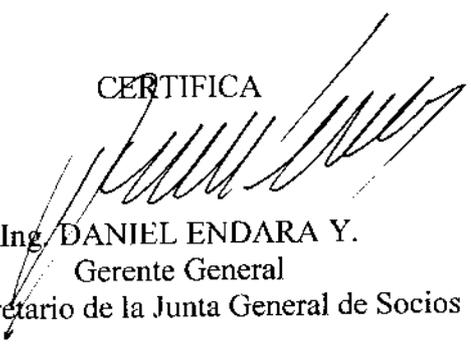


Sra. INES ENDARA DE BERMEO  
Socia representada por  
JOSE XAVIER BERMEO E.



Ing. JOSE R. ENDARA Y.  
Socio

CERTIFICA



Ing. DANIEL ENDARA Y.  
Gerente General  
Secretario de la Junta General de Socios